

# LA REFORMA EDUCACIONAL EN CIFRAS

## Un mejor país para educar a nuestros hijos

### REGIÓN DE ATACAMA

### COMUNA DE COPIAPÓ

Para **garantizar el derecho a una educación de calidad para nuestra niñez y juventud**, el gobierno de la **Presidenta Michelle Bachelet puso en marcha una Reforma Educacional Integral** que abarca desde la sala cuna hasta la educación superior.

**El gobierno impulsa cambios de magnitud** similares a los de las reformas educacionales impulsadas en el siglo pasado, **y persigue lograr una educación que incluya y no que excluya, que sea un derecho y no un bien de mercado.**

Pensando en nuestros niños, niñas y jóvenes, estamos **mejorando el acceso y la calidad de**

la educación parvularia, escolar, superior universitaria y técnica

La **Reforma Educacional** está en marcha, con avances concretos **que garantizan el derecho a tener una educación gratuita, inclusiva y equitativa.**

Hasta agosto de 2016, **el gobierno ya logró aprobar leyes** que están en plena implementación y que implican **beneficios concretos**; mientras, hay otras iniciativas en trámite legislativo.

**APOYAR LA REFORMA EDUCACIONAL INTEGRAL, ES TAREA DE TODOS Y TODAS.**



### EDUCACIÓN PARVULARIA

En 2016, con la reforma educacional en marcha...

17

**salas cuna y jardines infantiles**

301

**nuevos cupos para niños y niñas**

Todas las salas cunas y jardines infantiles deben aplicar **nuevos estándares de calidad**, y **serán fiscalizados** para asegurar que se cumplen.



**Más y mejor educación parvularia para nuestros niños y niñas, porque siguen existiendo desigualdades en acceso y calidad.**

**El compromiso del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet fue aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación parvularia, para asegurar la igualdad de oportunidades desde la primera infancia.**

## EDUCACIÓN ESCOLAR ( LEY DE INCLUSIÓN ESCOLAR )

En 2016, con la reforma educacional en marcha...

Estamos fortaleciendo la educación escolar en el país con una inversión pública de US\$ 1.000 millones, para mejorar su calidad; poner fin al copago, a la selección de estudiantes y al lucro con los recursos públicos.

\$2.426

Millones invertidos en el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

2

Establecimientos escolares particulares subvencionados pasaron a ser gratuitos

\$327.1

Millones entregados para financiar las iniciativas ideadas con la participación de los consejos escolares de las escuelas y liceos municipales (incluyen a estudiantes y apoderados)



1.373

Estudiantes de 7º básico de escuelas públicas recibieron un notebook con conexión a internet por un año

- ▶ 1 establecimiento escolar particular subvencionado **dejo de tener fines de lucro.**
- ▶ 9 escuelas con nuevo **equipamiento deportivo.**
- ▶ 194.404 **textos escolares** entregados a 53 establecimientos educacionales.
- ▶ 1.098 **alumnos** que estudian en colegios pasaron a ser **gratuitos.**
- ▶ 6 **escuelas** con nuevo **equipamiento artístico.**
- ▶ 3 **establecimientos** educacionales beneficiados con nuevos **recursos tecnológicos y talleres formativos** para el desarrollo de habilidades informáticas y computacionales. (Programa Mi Taller Digital).
- ▶ 11 **establecimientos** educacionales accedieron a la conectividad WiFi para el uso de la banda ancha de estudiantes y docentes (Programa de Iluminación WiFi).
- ▶ \$1.658 millones destinados al bono voluntario que incentiva el retiro de **80 profesores de escuelas municipales en edad de jubilarse.**
- ▶ 422 **alumnos en 2 liceos** están siendo preparados para asegurar su derecho a **ingresar y mantenerse en la educación superior** (Programa PACE).

## EDUCACIÓN SUPERIOR

1.429

Estudiantes universitarios de la comuna están siendo beneficiados con la gratuidad durante toda su carrera profesional



2016

Comenzaron a ser beneficiados con la gratuidad todos los estudiantes que pertenecen al 50% de las familias más vulnerables, y que cursan una carrera universitaria en una de las 30 universidades que optaron por ingresar al sistema de la gratuidad.

2017

La gratuidad se extenderá a todos los centros de formación técnica e institutos profesionales que estén acreditados y no tengan fines de lucro.

2021

Por ley aprobada, comenzará a funcionar el nuevo Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Atacama